



13/03/2023. Isabel Gallego Córcoles escribe esta entrada en el monitor de ObCP:

[Mejoras que no son accesorias y desnaturalizan la estructura económica del contrato](#)

El Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en sentencia de 15 de noviembre de 2022, anula el acuerdo del TACPA 106/20 (que desestimó el recurso especial interpuesto por Asociación Profesional de Empresas de Limpieza) y la licitación de la Universidad de Zaragoza de servicios de limpieza de sus edificios.

El litigio tiene origen sigue leyendo [aquí](#).